



10:12 AM

10/3/23

Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Durante mi periodo de trabajo me comprometo a elaborar proyecto par mejorar calidad de vida y desarrollo de nuestro corregimiento

1- Educación: la educación juega un papel importante en el derecho humano y uno importante motor de desarrollo uno de los instrumentos más eficaces, promover más en la educación de los niños y mejorar la estructura y otro.

puedo mencionar varios proyecto dentro de mi corregimiento

- 2 salud
- 3 deporte
- 4 vivienda